

27 de Marzo de 1961

Sr. Don Miguel Boada Ribas
C i u d a d.

Distinguido señor;

Obra en poder de esta Secretaría el recibo de indemnización a la Sociedad, con motivo de la adquisición de 1/15 ava parte indivisa del palco proscenio nº 32 de platea y palco-bañera nº 2, cuyo importe asciende a 1.116'66 pesetas.

Agradeciéndole lo que Vd. disponga sobre el particular, queda de Vd. con la mayor consideración affm^o

Miguel Alañá,

10422-65